

 IES JAROSO	CAMBIOS EN LA PROGRAMACION TERCER TRIMESTRE AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	 JUNTA DE ANDALUCÍA <small>Consejería de Educación</small>
CURSO 2019/2020		

Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno a causa del estado de alarma provocado por el Covid-19, y como resultado la suspensión de clases presenciales, se hace necesarios unos cambios en la programación anual durante este trimestre.

Estos cambios/modificaciones de la Programación del aula de apoyo a la integración, afectan a la metodología, objetivos, contenidos, criterios de evaluación y procedimientos-instrumentos de evaluación.

A continuación se desarrollan las modificaciones a tener en cuenta:

1. METODOLOGÍA.

Se utilizarán aquellos medios telemáticos de los que disponga el alumnado, adaptándonos a sus posibilidades y/o preferencias con el fin de hacerle más liviano el confinamiento y facilitarle su aprendizaje.

En nuestro caso continuaremos con tareas a través de libros de texto, que no son necesarios imprimir. Cada una de las actividades propuestas serán realizadas en el cuaderno. Como nos hemos asegurado que cuentan con datos en el móvil, wassap y/o correo electrónico, enviarán una foto de cada una de las tareas por estos medios para que puedan ser corregidas. A continuación se le enviarán, por el mismo medio, la corrección para que tanto el alumnado como la familia vean los fallos y vayan corrigiendo en las siguientes actividades propuestas.

2. OBJETIVOS.

Se priorizarán aquellos objetivos que son importantes y significativos, traducidos en capacidades y competencias, para los siguientes aprendizajes y que sean la base para la adquisición de otros en el curso siguiente.

Para ello, consideremos necesario y funcional para el alumnado los siguientes:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- Desarrollar la comprensión tanto oral como escrita, de textos sencillos y que sean de utilidad en su vida cotidiana.
- Favorecer la expresión tanto escrita como oral.
- Animar al alumnado a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, mostrando sus puntos de vista y opiniones.

ÁREA DE MATEMÁTICAS:

- Razonar de forma lógica a través de la resolución de problemas de la vida diaria, con el fin de generalizar lo aprendido.
- Animar al alumnado hacia el razonamiento, lógica y cálculo mental.

3. CONTENIDOS.

Se priorizarán aquellos contenidos que tengan continuidad el siguiente curso, ya que el alumnado que acude a nuestra aula, necesita de una reiteración para ser recordados.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Aquellos que generalicen lo aprendido a otras situaciones en las que el alumnado se desenvuelve.

5. TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Nos serviremos de la capacidad del trabajo diario de los alumnos/as. Por lo que el instrumento de evaluación serán las propias tareas/actividades realizadas por el alumnado.

No se le realizarán exámenes, pero se les facilitará material para la recuperación de los trimestres suspensos en cada una de las asignaturas. Siempre adaptado a las circunstancias y nivel de competencias del alumnado.

A continuación se presenta el mapa curricular propuesto para el alumnado con adaptaciones

curriculares significativas.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterio de evaluación: CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender. Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de como tratar la información, sino de como establecer relaciones de convivencia.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>
<p>Competencias: CCL</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.(CCL).</p>

Criterio de evaluación: CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc. Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas. Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones. En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura para ampliar sus competencias lingüísticas.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad</p>
--	--

	<p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>
<p>Competencias: CCL, CAA.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.(CCL).</p>

Criterio de evaluación: CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc, También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próxima a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado. En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p>
<p>Competencias: CCL, CAA.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).</p> <p>LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).</p>

<p>Criterio de evaluación: CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información. Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs.etc, acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc. Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa.</p>

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>
<p>Competencias: CCL, CAA.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).</p>

Criterio de Evaluación: CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos. Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinux: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p>
<p>Competencias: CCL, CD</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD).</p> <p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).</p>

Criterio de evaluación: CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Este criterio pretende medir la capacidad de hacer planes de escritura creativa, valorar las guías de ayuda ofrecidas así como la colaboración entre iguales para redactar textos de diferentes géneros y con diferentes intenciones comunicativas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos. Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso. Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.</p> <p>3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.</p> <p>3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.</p> <p>3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p>
<p>Competencias: CCL, CD.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL).</p> <p>LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL).</p> <p>LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).</p>

Criterio de evaluación: CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado en la realización y revisión de sus textos, analizando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Objetivos del área para la etapa:

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

- 4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.
- 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.
- 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.
- 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.
- 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos
- 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.
- 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.
- 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

Competencias: CC, CSYC.

Indicadores:

LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)

Criterio de evaluación: CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, p ropias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, comprensión de construcción y conocimiento y organización autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. interpretación y la realidad, la comunicación del</p>	<p>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>
<p>Competencias: CCL</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL)</p> <p>LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)</p>

AREA DE MATEMÁTICAS

Criterio de evaluación: C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento, estrategias y nuevas formas de resolverlo. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto. Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte más esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria. En el trabajo de aula es necesario que el maestro o la maestra se conviertan en guía de aprendizajes, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio en el alumnado y le conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrolla una mente inquieta, fluida y despierta. Debemos favorecer tareas y actividades donde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única. Por ejemplo, amueblamos nuestra casa: proponemos que por grupos establezcan un presupuesto para amueblar su casa. Deben decidir primero el modelo de vivienda, habitaciones y estancias que van a amueblar, buscar catálogos de tiendas de muebles para comparar precios y modelos (se puede utilizar las TIC). Cada grupo cuenta con una partida económica distinta.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p>
<p>O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>	<p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>

<p>Competencias: CMCT, CAA, SIEP, CCL</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT 2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT 2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p>MAT 2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).</p>
--	---

Criterio de Evaluación: C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático, su esfuerzo, constancia, la aceptación de la crítica o a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas en distintos contextos, compartiéndolas y contrastándolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones. Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Nos plantearemos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sí mismo/a, en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente, cuando confía en sus capacidades y tiene expectativas de autoeficacia. La evaluación de este criterio se hará a través de las tareas y actividades programadas en el área. Tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</p> <p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>
<p>Competencias:</p> <p>CMCT, CAA, SIEP</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.2 3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p>MAT.2.3.2. Se plantea a la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p>MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).</p>

Criterio de evaluación: C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Pretendemos comprobar el manejo y representación, en situaciones reales o simuladas, de distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta la centésima). Capacidad de emitir informaciones numéricas con sentido, partiendo de la interpretación de los números en diversos textos numéricos de la vida cotidiana (folletos, tiques, carteles publicitarios, cupones, décimos de lotería), valoraremos los razonamientos que utiliza y la interpretación que realiza del valor posicional (hasta la centena de millar) de sus cifras. Capacidad para evaluar críticamente, discutir o comunicar la información matemática obtenida del entorno cercano, cuando sea de interés. Como maestros y maestras debemos aprovechar que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolo de interés y significado. Para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante. Brindamos condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones. Favorecer espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones. Se promueve el diálogo y se escuchan las propuestas realizadas.

Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los números para contar, medir, ordenar, expresar cantidades, jugar, comprar... Tareas para trabajar en esta línea pueden ser, por ejemplo, la investigación sobre los gastos mensuales en su casa o realizar un presupuesto para renovar nuestro vestuario utilizando la información de folletos de publicidad en las rebajas y presentarlo en casa.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p>O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)</p> <p>2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p> <p>2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.</p> <p>2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.</p> <p>2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.</p>
---	--

<p>Competencias: CMCT, CAA</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.(CMCT).</p> <p>MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT). MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT).</p> <p>MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT).</p>
---------------------------------------	--

	MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) (CMCT).
--	--

Criterio de evaluación: C.E 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Valorar la capacidad de niños y niñas para generar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos y calculadora, eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado, en contextos habituales y en resolución de problemas. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos. Como método de aprendizaje se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. Se aprovecharán aquellas situaciones cercanas apropiadas, escolares o extraescolares en las que se realizan actividades como orientarse en un espacio conocido, usar el dinero en situaciones de compra, ordenar objetos, medir, etc. Es importante propiciar el debate mediante la argumentación razonada y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo, que va a permitir al alumnado enriquecer y ampliar sus capacidades escuchando a sus iguales. Serán válidos los proyectos de trabajo y la resolución de problemas donde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Siendo situaciones apropiadas para este fin: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula, juegos de mesa y o cualquier que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones elementales.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</p> <p>2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.</p> <p>2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.</p> <p>2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.</p> <p>2.12. Operaciones con números decimales.</p> <p>2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...</p> <p>2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p>
<p>O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>	<p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.</p>

<p>Competencias: CMCT, CAA,CD</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).</p> <p>MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD). MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT. CAA).</p> <p>MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.(CMCT, CAA).</p>
--	--

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

En cuanto al alumnado con el que se lleva a cabo programas específicos, el trabajo a realizar durante este trimestre ha sido el mismo.

Durante este trimestre se le ha hecho llegar a las familias material interactivo a través de diferentes páginas web que ofrecen material para trabajar distintos procesos básicos de aprendizaje : atención, memoria, impulsividad, funciones ejecutivas, planificación.....

A continuación expongo un ejemplo de recomendaciones para trabajar estos programas específicos:

Le adjunto unos recursos, páginas webs y apps que pueden usar durante estos días y que ofrecen materiales educativos y divertidos que ayudan a los chicos/as en los procesos más básicos del aprendizaje y que hay que poner en práctica: atención, memoria, planificación, expresión verbal

- Libros gratuitos: jugamosunaaventura.es . En esta página se podrá descargar 4 libros que pueden leer. Luego se le puede pedir que cuente lo que ha leído a través de preguntas del tipo: ¿Quiénes son los personajes? ¿Cómo son? ¿Que hacen, que les pasa....?
- Habilidades cognitivas: [Memorama](#), [Memoria: juego de habilidades cognitiva](#), [Botones y tijeras](#), [Torres de Hanoi](#), [ISecuencias](#).
- Para crear historias: [PicPacPost](#), [StoryDice](#).
- Desarrollo del lenguaje: [La mesita](#), [ProlexyCo](#), [Adivinanzas y acertijos](#), [Sopas de letras](#), [Sinónimos y Antónimos](#), [Sustantivos y adjetivos](#).
- Juegos: [Adivina el personaje](#), [Unofree](#), [Ahorcado](#), [Sudokus de números/colores](#), [puzzles](#).
- [Mundoprimeria](#), esta pagina web tiene multitud de actividades tanto curriculares como lúdicas clasificadas por edad y/o nivel educativo.
- Web: [Aprenderaestudiar](#). Actividades interactivas sobre Técnicas de Estudio. Se le adjunta al alumnado el cuaderno del alumnado como guía-tutorial de la web.

En Internet hay multitud de recursos online gratuitos de este tipo y para todas las edades.

También como tarea de organización y planificación de estos días, **le adjunto una plantilla en la que su hijo/a deberá anotar, día a día, que actividades ha realizado, como las ha realizado.... A modo de autoevaluación de su propio proceso de aprendizaje.**